

**MINUTA NÚMERO 22**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2018**

---

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el «Salón cuatro» del Recinto Oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

En esta reunión se designó a la diputada Guadalupe Iliana García Pérez como secretaria.-----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López y Guadalupe Iliana García Pérez, así como del diputado Alejandro Flores Razo. La presidencia justificó la inasistencia del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya a la reunión, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; asimismo, se registró la inasistencia del diputado Baruc Camacho Zamora. Se registró la presencia de la diputada Ma. Loreto Jacobo Hernández. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con dieciséis minutos del catorce de junio de dos mil dieciocho. -----

Se dio lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, con tres votos a favor. -----

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número veintiuno, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, se sometió a votación el contenido de la misma, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con tres votos a favor, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia radicó la iniciativa que adiciona la fracción decimosegunda al artículo ochenta y tres, el artículo ochenta y tres, guion trece, y la

fracción decimosegunda del artículo ciento veinticuatro recorriéndose las subsecuentes, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. -----

En el cuarto punto orden del día, la presidencia radicó la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales ante la Sexagésima Tercera Legislatura. Acto seguido, en virtud de que la presidencia remitió con anticipación la propuesta de metodología de la iniciativa entes mencionada, esta fue puesta a consideración. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación y resultó aprobada la propuesta de metodología por unanimidad de los presentes con tres votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que elaborara los comunicados conducentes. -----

La presidencia previa aprobación, por unanimidad de los presentes, de la dispensa de lectura del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato, formulada por las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Tercera Legislatura; sometió a discusión el proyecto de dictamen de referencia, el cual resultó aprobado por unanimidad de los presentes con tres votos a favor, sin discusión. Enseguida, la presidencia ordenó la remisión del dictamen al presidente de la Mesa Directiva para que fuera agendado en la sesión plenaria que correspondiera. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veinticinco minutos e indicó que se citaría para la siguiente reunión por conducto de la Secretaría Técnica de esta Comisión. Doy fe. -----

**Luz Elena Govea López**  
**Diputada Presidenta**

**Guadalupe Liliana García Pérez**  
**Diputada Vocal en funciones de Secretaria**